Asunción, 27 de octubre de 2026.-

SEÑORA
ABG. PAOLA PACHECO VIANA
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO:

LA SUPERINTENDENTE GENERAL DE JUSTICIA, ABG. ANALÍA VELÁZQUEZ, se dirige a Ud., en el marco de los Expedientes Administrativos con cuyos datos se detallan más abajo, a fin de comunicar lo resuelto en estos autos por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos de su efectivo cumplimiento.

N.S.	ABOGADO	MATRÍCULA	RESOLUCIÓN C.S.C.S.J. Nº	FECHA DE NOTIFICACIÓN	RESUELVE	FECHA DE INICIO Y FIN
41561	VIRGILIO DEJESÚS ZELAYA MURDOCH	40.152	328 26-06-2026	06-08-2026	SUSPENDER EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR UN (01) MES	DESDE EL 27-10-2026 HASTA EL 27-11-2026
46674	EMILIO MANUEL AVALOS GALEANO	57.042	338 1 26-06-2026	06-08-2026	SUSPENDER EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR SIETE (07) MESES	DESDE EL 27-10-2026 HASTA EL 27-05-2027

La fecha de inicio de la suspensión señalada en el cuadro, corresponde al día indicado a la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos del cumplimiento de la suspensión.

Salúdale atentamente,

Abg. Analia Velázquez
Superintendente General de Justicia
C.S.J.